

LAMBIC CHILE S.A.

**HECHO ESENCIAL
LAMBIC CHILE S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 823**

Santiago, 03 de febrero de 2011.-

**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE.**

REF: Informa cambio de normas contables

De nuestra consideración

De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 9º y 10º, inciso 2º, de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, estando debidamente facultado para ello, cumple con informar el siguiente hecho esencial o relevante respecto de la sociedad que represento:

Lambic Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada constituida en conformidad a lo establecido en el artículo 41 D de la Ley de la Renta y lo dispuesto en la Ley N°19.840

Con esta fecha, la matriz de la sociedad nos ha informado que la contabilidad de la sociedad se acogerá al sistema de normas contables IFRS, para el ejercicio comercial de 2010, en sustitución de la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. De este hecho ha tomado conocimiento el Directorio.

Se deja constancia que se encuentra facultado al Gerente General para efectuar todas las comunicaciones y notificaciones que sean de rigor para ante la Superintendencia de Valores y Seguros.

Atentamente,

Jorge Espinosa Sepúlveda
Gerente General
LAMBIC CHILE S.A.